EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca sábado 7 de Noviembre de 1896 — Núm. 12909

Mac-Kinley presidente

¿Ha triunfado el dinero? ¿Ha vencido una vez más la plutocracia que reina sin trabas? ¿Las corruptelas electorales se han perpetrado de nuevo sin que hayan hallado obstáculo ó barrera bastante fuerte que detuviera su marcha? No vale la pena de averiguarlo. En la vida de los pueblos como en la de los individuos los hechos son los que gobiernan la historia, los que marcan el rumbo que los pueblos siguen luego. Mac-Kinley es presidente de la República norteamericana. Tal es el hecho que conviene registrar.

A caso hecho nada dijimos ayer de la elección presidencial que debía verificarse en la Unión, con relación á la política general española que, por desgracia, tiene empeñada una partida de vida ó muerte junto á la embocadura del golfo de Méjico. Cuba levantada en armas contra España, ha de sentir la influencia de las corrientes que en los Estados Unidos reinen en pro ó en contra de España.

Se ha creido, equivocadamente, que según el candidato á la presidencia que triunfase en la elección de ayer, así sería adversa ó favorable la política exterior que siguiera el Gobierno de Washington. Es esto un error profundo. Ha triunfado Mac-Kinley, el candidato del oro; pues bien, aun cuando hubiese alcanzado la victoria Bryan, el campeón de la plata, los resultados hubieran sido iguales. Siempre se hubiese visto obligado el presidente electo á dar satisfacción á las corrientes de la opinión que en la gran República están iniciadas desde hace mucho tiempo—por Blaine—contra Europa entera.

Mac-Kinley, autor de las famosas tarifas prohibicionistas, no tiene personalidad propia, carece de iniciativa, la obra que ha cumplido y la que en lo sucesivo puede realizar no es suya. Un hombre que no llegó á ocupar el puesto á que su talento, su energía envidiable, sus ideas propias y originales le llamaban, fué quien puso de nuevo en moda la doctrina de Monroe, quien se atrevió á aconsejar una cruzada contra Europa, quien tuvo arranques para convocar el congreso panamericano, que fué un fracaso, pero que debe ser un aviso para las naciones del Viejo Mundo.

Los Estados Unidos, á fuer de nación que produce mucho, es natural que desee, y desea, mercados que por nadie le sean disputados; como país donde se quiere aclimatar á fuerza de primas el cultivo de la caña de azúcar, que además del azúcar produce la caña y el ron, anhela quedar sin competencia con ese género de producción. Cuba está á dos pasos de la Florida, á dos días de Nueva York, cerca de Luisiana; produce azúcar de caña en cantidades enormes. Ese es el rival que hay que anular. Esa es la isla que precisa someter para que, si produce, sea en beneficio de la Unión; no contra sus productores.

Los Estados Unidos han vivido hasta ahora sin guerras; han prosperado gracias á su comercio. Por lo mismo; por esa manía que acomete á muchos organismos que sienten, sin darse cuenta de ello, la obsesión del suicidio, han creido que pueden arrojarse á empresas guerreras. Cuando en los diarios de Europa leen que todas las naciones están armadas hasta los dientes; cuando contemplan el acto que hace España, con muy poco esfuerzo relativamente, de lanzar doscientos mil soldados sobre la colonia rebelde, sienten algo así como un pujo guerrero y les parece que pueden atreverse como los otros se han atrevido y se atreven.

La historia de Cartago, de Tyro, de las repúblicas italianas que en momentos dados fueron las ruinas del mundo por su comercio floreciente y que quedaron miserablemente vencidas, no llegan hasta ellos. El ejemplo no sirve de escarmiento.

La corriente iniciada no se detiene si no halla dique que la detenga. Hasta aquí la simiente que en tierra de la Unión sembró Blaine ha fructificado.

Bryan ó Mac-Kinley, Cleveland ó Harrison—si al poder volvieran—tendrían que obedecer, mal de su grado, el impulso ajeno.

No hay que esperar de la Unión ni benevolencia, ni amistad, ni neutralidad siquiera. Tampoco puede temerse ningún acto de fuerza, ninguna hostilidad declarada; no es de temer una guerra. Puede apostarse doble contra sencillo á que no hay presidente, por jingo que sea, que se atreva con España.

Eso es lo probable. Sin embargo, de avisados es la prudencia; de listos la previsión. Quedan por delante á España seis meses de relativa tregua. En ese espacio de tiempo puede aumentar de un modo formidable su ejército y su armada.

Y si entonces Mac Kinley quiere pasar de la resistencia pasiva á la intervención armada, halle enfrente una nación poderosa por sus soldados; sepan entonces los nordistas que no se vence á los batallones europeos como á los sudistas. Recuerden Mac-Kinley ó sus ministros que el único marino que hubo en la guerra de sucesión fué español y se llamó Ferragut.

La elección verificada no favorece ni perjudica á España.

A. RIERA.

Estragos de la guerra

En forma de folleto y con el título de «El billete de Banco, su curso forzoso y el comercio de la isla de Cuba», ha publicado el periódico *Avisador Comercial* de la Habana una serie de artículos que han visto la luz en sus columnas tratando la complicada é interesante cuestión enunciada en el título del folleto.

En él se trata la historia completa de la cuestión, tomándola desde mucho antes de la publicación del *Bando* de Weyler hasta su estado actual, y acaba presentando soluciones al conflicto.

Al final de este folleto publícase una relación de los ingenios azucareros que han destruído los insurrectos durante la presente guerra, hasta el 30 de septiembre pasado, el cual creemos interesante reproducir, y dice así:

Piñar del Río

En esta provincia poco azucarera los rebeldes han destruido los siguientes ingenios:

INGENIOS — PROPIETARIOS	*Prodción. Sacos*
Mercedita, Ernesto A. Longa.	18000
San Joaquín, Joaquín Mier.	15000
San Jacinto, Sell y Guzman.	19000
San Claudio, Eduardo L. Delgado.	15000
Dos Hermanos, A. Valdés Gallol.	14000
Begoña, Sell y Guzman y Gallol.	20000
Asentista, Guillermo Zaldo.	5000
Tomasita, A. J. Ledesma.	12000
Nueva Empresa, Antonio Aldave.	8000
S. Juan Bautista, Gutierre y Aldave.	12000
Guacamaya, Emeterio Zorrilla.	8000
San Gabriel, Conde de Lombillo.	12000
San Leon, Francisco Toscano.	10000
San Agustín, Hdros. de Roque Lara.	6000
Geraldo, Vicente Cagical.	13000
Santa Teresa, Idem idem.	10000
Corojal, Hdros de Colomé.	4000
Dos Hermanas, Sucesión de Gener.	8000
Ntra. Sra. de los Remedios, Cayetano Córdoba.	8000
Ingenios demolidos	
Tinaja, Juan Aaranda.	
Recompensa, M. R. del Socorro, id.	
Jesús María, Sell y Guzman, id.	
San Miguel, Id m Idem, id.	
Santo Tomás, Idem Idem, id.	
San Sebastian, Idem Idem, id.	
S. Miguel Rosario, Eduardo Usabiaga, id.	
Santa Isabel, Antonio Otemandi, id.	
Redención, Emilio Kessel, id.	
Balbanera, Jorge Vila, id.	

Habana

No más azucarera que Pinar del Río esta provincia, vé en ruinas las fincas siguientes:

INGENIOS — PROPIETARIOS	*Prodción. Sacos*
San José, Carolina Lacoste.	80000
Teresa, Marqués de la Gratitud.	40000
Salvador, Conde Barreto.	40000
Casanova, Casanova hermanos.	25000
San Antonio, Marqués de Davalos.	25000
San Francisco de Paula, Manuel Velazco.	25000
San Agustín, Francisco Casuso.	22000
Esperanza, Conde Casa Romero.	10000
Luisa, José María Herrero.	10000
La Victoria, Viuda de Elejalde.	10000
Moralito, M. A. R. Morales.	10000
Herculano, Varela y Cuní.	10000
Armonía, Erdman y Alfonso.	17000
Alianza, F. Montes.	10000
San Miguel Vista Hermosa, A. Fernandez.	10000
Carolina, Marcelino González.	10000
Emilia, Manuel Escovedo.	8000
Purísima Concepción, Carlos M. Mazorra.	8000
San Isidro, Maximino Borrell.	5000
Tivo, Tivo, Sucesión de Ulacia.	5000
Mi Rosa, Gabriel Camps.	5000
Jiquiabo, Carlos Pedroso.	5000
Carmen, Ramón Villagelió.	5000
Aljovín, Bea Bellido y Compañía.	5000
San Antonio, Varela.	
San Rafael, Henrique Hernández.	15000

Matanzas

Esta provincia, la más azucarera, que tenía 144 ingenios, es también la que más ha sufrido las iras rebeldes. En ella han sido destruídas las siguientes fincas:

INGENIOS — PROPIETARIOS	*Prodción. Sacos*
Carmen, José M. Crespo.	80000
San Joaquín, Hdros. de Ibáñez.	50000
La Vega, Serafín Mederos.	40000
Diana, Ssión. de Cristina Baró.	50000
San Miguel de Azopardo, Salvador Baró, hijo.	20000
Reglita, Próspero Sardiñas.	50000
Manuelito, Conde de Diana.	25000
Atrevido, Manuel P. Melgares.	25000
Santa Rosalía, Hermanas Castañer	25000
Armonía, Costa y Cuadra.	20000
Dolores, Maribona Pérez y C.ª	20000
Santa Bárbara, Manuel M. Coronado.	15000
Laberinto, Serafín Mederos.	30000
Dos Hermanas, Félix Sardiñas.	15000
Nieves, Sucesión de Freville.	15000
San Lorenzo, Remigio Arroyo.	19000
San Francisco, Sucesión Arango.	10000
Lima, Maximino Borrell.	13000
Carlota, Martín Juantorena.	20000
Saratoga, Dreeks Hermano.	15000
Arco Iris, Luis D. Ulzurrun.	12000
Patrona, García Llana y Compañía.	10000
Jesús María, Viuda de Lluria.	15000
Esperanza, Ignacio Dominguez.	10000
Indarra, Conde Morales.	10000
Esperanza, Felipe Pelayo.	20000
San Antonio, Julián Gómez.	8000
Capitolio, Sucesión de Ulacia.	4000
Piedad, Andrea García.	5000
San José de Caunabaco, Ramón Zanetti.	15000
Alcancia, Hermanos conde San Fernando.	25000
Carmen (1), C. Heckman (de Berlín).	35000
Ingenios demolidos ó que no molían	
San Blas, Ponce.	
Peñón, Hermanos marqués Duquesne, id.	
María, Celestino Torriente, id.	
Buenaventura, Salvador Baró (hijo), id.	
Perla, Francisco Mestre, id.	
Diamante, Francisco Mestre, id.	
Rosario, Miguel Uriarte, id.	
Conclusión, José F. Scull, id.	
San Ignacio, Domingo Schmidt, id.	
Juguetillo, D. Belasteguigoitia, id.	
Olano, Piedra, id.	
San Antonio, Gómez, id.	
Osado, id.	
Pilar, Viuda de Zayas, id.	
María Luisa, id.	
La Paz, Hermanos de Ventosa, id.	

Santa Clara

INGENIOS — PROPIETARIOS	*Prodción. Sacos*
San José, Cacicedo.	8000
San Antonio, Polo.	3000
San Antonio, Vicente Abten.	30000
Luisa, Moliner.	10000
Olallita, D. Betarte.	8000
Bacuino, Cacicedo, no molían.	
Panchita, M. Ruiz, id.	
La Rosa, A. Berenguer, id.	
Socorro, Hos. de Ibáñez, id.	

***

Santiago de Cuba

INGENIOS — PROPIETARIOS	*Prodción. Sacos*
Chaparra, Antonio Maiquez.	5000
Santa Ana, Tomás Broocks.	25000

(1) Salvada la casa calderas por ser de hierro.

Busca buscando

En los salones de París circula una historia de que se ha hecho eco también la prensa; historia que por lo enrevesada, extraordinaria y sembrada de episodios novelescos, parece más bien invención de folletinista extravagante. Puede ser muy bien que varios de esos episodios estén reñidos con la verdad; pero la historia en conjunto tiene todas las trazas de ser cierta y voy á dar de ella un extracto.

A fines del año 1889 actuaba en Lausanne una compañía dramática francesa, entre cuyos artistas figuraba una preciosa joven, la señorita N. D. En aquella época el Duque de Orleans, primogénito del Conde de París y actual pretendiente á la corona de Francia fué con su preceptor el coronel de Parseval á pasar algunos días en la población helvética. Asistió durante algunas noches, al teatro, vió á Mlle. N. D., se hizo presentar á ella, enamoróse de su belleza y como el príncipe causó honda impresión, así por su talento como por su amabilidad y más también probablemente por su alta jerarquía, en el corazón de la hermosa artista, estableciéronse entre él y ella íntimas relaciones de que se enteró en breve todo el mundo, ya que ninguno de los dos amantes se preocupaba de imponer trabas, reservas ni disimulo á la mutua afección que les unía.

Esas relaciones duraron tres meses. Al cabo de éstos, el joven duque desapareció bruscamente, sin dar aviso á nadie. Plantóse en París á despecho de la ley que le prohibía entrar en territorio francés y dió aquella famosa campanada que tanto ruido causó. Invocando el derecho que, como á todo francés de veinte años, le asistía para servir en el ejército pidió se le incorporase á un regimiento. El Gobierno, en vez de corresponder á tal deseo, le metió en la cárcel y un Tribunal le condenó á dos años de prisión en Clairvaux por infracción á las leyes de proscripción.

Al tener noticia de lo que ocurría, Mlle. N. D. acudió desolada. Pero no le fué posible ver á su amante y como la pobre chiquilla no se hallaba muy bien de fondos, á pesar de sus altas relaciones, parece que pasó por graves apuros. Sin dinero, sin familia, sin parientes y sin amigos, imposibilitada de trabajar por razón de su delicado estado de salud—consecuencia natural de su amorosa flaqueza—la enamorada y abandonada artista conoció en toda su horrible fealdad lo que son el desamparo y la pobreza.

En agosto de 1890 vino al mundo un chiquirritín preciosísimo que fué inscrito en el Registro civil y bautizado con los nombres de *Luis Felipe hijo de Mlle. N. D. y de padre desconocido.* El rorro en cuestión ofreció desde sus primeros meses una semejanza extraordinaria que ha ido acentuándose con los años, con el Duque de Orleans. ¡Fenómenos de la naturaleza!

El Príncipe *Jamelle*, como dieron en llamarle desde entonces irreverentemente los diarios republicanos por haber reclamado el hijo del Conde de París el derecho al rancho de soldado, recibió el indulto de su pena mucho antes de que llegara el término de la misma. Conducido á la frontera, embarcóse para Inglaterra donde recibió más tarde, en 1892, la visita de Mlle. N. D. que humildemente iba á suplicarle si pensaba haber algo, no por ella, sino por el niño. Felipe de Orleans recibió con mucha afabilidad á la actriz y le ofreció como recuerdo algunas joyas. La joven rehusó y se alejó deshecha en llanto.

Entonces algunas personas emparentadas con el duque creyeron que había llegado el momento de intervenir en el asunto; y por mediación de las mismas quedó constituida una pensión anual de mil francos en favor del nene; pensión cuyo pago subsiste, aun cuando el principito clandestino ha mejorado de posición, gracias al cariño que le profesa uno de los hombres más famosos en el periodismo parisién. Pero antes de insistir sobre este punto, uno de los más curiosos de la historia, retrocedamos algunos años, como dicen los novelistas cursis, para explicar superficialmente los orígenes de Mlle. N. D.

Esta había sido educada hasta la edad de 18 años en uno de los conventos más conocidos de París: el de Nuestra Señora de Sión, en el que recibió una instrucción esmeradísima. Pero al alcanzar dicha edad quedóse la pensionista sin el amparo y protección de una señora, á quien se había acostumbrado á considerar como madre y que era quien atendía á todos los gastos de colegio de la joven. La Señora de X. murió súbidamente y su pupila quedóse sola en el mundo, sin recursos, sin saber qué hacer y... sin estado civil ninguno. No se encontró documento alguno que pudiese establecer de una manera más ó menos legal la procedencia y el origen de la doncella; pero personas á quienes se supone bien enteradas no vacilan en afirmar, asegurando que existen pruebas concluyentes de ello, que por las venas de N. D. corre sangre imperial.

En tiempo del segundo Imperio figuraba entre las más seductoras bellezas de la corte, la condesa de C..., tan famosa por sus encantos físicos como por su inconmensurable necedad. Más conocida que por su nombre y por su título, éralo por un doble apodo inventado seguramen por una de sus mejores amigas: llamábanla *la Belle et la Bête.*

Napoleón III experimentó un violento capricho por aquélla lindísima estatua y no hubo nadie en la corte que ignorase las estrechas relaciones que mediaban entre la condesita y su augusto adorador. Y como es propio de lenguas palaciegas divulgar cosas que debieran permanecer encerradas en el misterio, hubo cortesano que al engro-

sar una noche cierto corro de murmuradores que se formaba en una antecámara de las Tullerías, dijo con maligna sonrisa: «¿No sabéis la gran noticia?... á Su Alteza el Príncipe Imperial le ha nacido esta mañana una hermanita... por línea masculina.»

No obstante su excelsa cuna, Mlle, N. D., tuvo que luchar con la adversidad desde que se vió precisada á salir del convento de N. S. de Sión. Encontrándose con disposiciones naturales para el teatro, abrazó la carrera artística como único medio de ganar honradamente la vida.

Tras su aventura amorosa con el Duque de Orleans, siguió en relaciones amistosas con una joven que había sido condiscípula suya en el colegio y que era pariente de Mr. Henri Rochefort. Presentó ésta á su amiga al famoso libelista, quien empezó á encariñarse de una manera que él mismo no acierta á explicarse por el hijo de la actriz, por aquel querubín de sonrosadas mejillas, ensortijados cabellos rubios y ojos azules, *nieto de un emperador* é hijo *del representante de la monarquía*. El viejo y furibundo periodista está loco por el chiquillo y éste no se halla bien sino al lado de su *grand ami*, al que tiranizan como saben hacerlo todos los niños mimados con las personas de cuya ternura están convencidos. Felipe, que así se llama el chico, se sube sobre las rodillas de Rochefort, le tira de los pelos, del bigote, le martiriza, le obliga á prestarse á todos sus caprichos, en tanto que el temible libelista ríe como un bobo de las gracias del muchacho y se somete gozoso á su infantil despotismo.

Felipito se pasa la mayor parte del día en casa de Rochefort, y éste pide con frecuencia á la madre que le deje llevar consigo al chicuelo en sus viajes y expediciones. Así por ejemplo, el año pasado encontrábase el viejo revolucionario en el Casino de Ostende, teniendo á su lado á su protejido, cuando entró el duque de Orleans. Este, advertido por algún amigo, fué hacia el niño, le cogió en sus brazos, le acarició. Rochefort, silencioso, contemplaba la escena con su idefinible típica sonrisa y su irónica mirada.

Si son exactos los detalles de tan peregrina historia, ¿no hay que asombrarse de ese conjunto rarísimo de circunstancias ultranovelescas?... ¿Puede darse nada tan extraño, tan inverosímil como esa situación: Rochefort, el enemigo más audaz, más enconado, más viperino que han encontrado el Imperio y la Monarquía, convertido en protector, tal vez en preceptor y maestro de un niño, descendiente ilegítimo, pero directo de los Bonaparte y de los Orleans, de las dos dinastías que han reinado en Francia durante este siglo?

JUAN BUSCÓN

La quincena admosférica

Noherlesoom hace los siguientes diagnósticos respecto al tiempo que hará en la actual quincena:

El jueves 5 empezarán á notarse en la Europa occidental los síntomas de la aproximación de una borrasca que avanzará por el Atlántico.

El sábado 7 estará situado el centro de la borrasca al SO. de Irlanda y propagará su acción por Europa.

En nuestra Península se producirán lluvias y nieves en las regiones del NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N., bajando sensiblemente la temperatura.

El domingo 8 debe ser de lluvia bastante general en nuestra Península; porque además de la borrasca descrita en días anteriores, actuará sobre nuestras regiones una profunda despresión que en dicho día tendrá su centro hacia los parajes de la isla de Madera.

La influencia de esta depresión del SO. se sentirá en primer lugar en la temperatura, y en el cambio de rumbo del viento al SO., que será duro y ocasionará fuerte temporal en nuestros mares.

El lunes 9 será más lluvioso que el anterior, de carácter más general y de mayor intensidad; porque al avanzar hacia el E. la borrasca que el día anterior tendrá su centro hacia el Paso de Calais invadirá rápidamente nuestra Península la depresión que tendrá su base en Madera. Y como ésta reune caracteres de grande intensidad, si no hay error de transmisión en los datos que nos sirven de base para este cálculo, es de temer que, además de recrudecer de una manera alarmante el temporal en nuestros mares, con vientos muy duros del SO., se produzcan con grande insistencia y excesiva abundancia las lluvias en este día y el siguiente, y pasemos en breves horas de extremo á extremo, como sucesivas veces ha ocurrido ya, dejando tristísimos recuerdos.

El martes 10 seguirá la base de la perturbación atmosférica en Madera, pero también se extenderá hacia el N.

Continuará el mal tiempo, siendo las lluvias bastante generales, aunque no tan copiosas como el día anterior, con vientos de entre SO. y NO.

Un cambio se producirá el miércoles 11 en la situación meteorológica de Europa, á consecuencia de la llegada á las islas Británicas de una importante borrasca y que producirá un gran temporal en el NO. del Continente.

No será sensible en dicho día 11 en nuestra Península, pero por su influencia desaparecerá de ella el régimen lluvioso y la depresión de Madera.

El jueves 12 adquirirá grande extensión la borrasca del archipiélago inglés, llegando su acción hasta nuestras regiones del O., NO. y Septentrional, donde pronducirá algunos chubascos, con vientos de entre O. y N., y bajas temperaturas.

El viernes 13, por desmembración de fuerzas de la borrasca, que en este día tendrá su centro en el mar del Norte, se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior. Su acción será sensible en las regiones vecinas de dicho mar donde ocasionará algún chubasco, con vientos de entre NE. y SE.

El 14 y el 15 seguirá la depresión del Mediterráneo, aunque más atenuada, y su influencia será poco sensible en España.

Noticias

Las noticias de Andalucía sobre el estado de los olivares son desconsoladoras, pues en cantidad y en calidad la cosecha próxima se presenta aun inferior á la desastrosa pasada, en parte por la sequía y también por la enfermedad que ha atacado á los olivos: la aceituna, escasa en cantidad, se encuentra en muy mal estado.

Esta riqueza, que era tan grande y tan segura treinta años atrás, han variado radicalmente de carácter para todo menos para pagar impuestos, que son muy superiores á cuanto puede importar.

En Vigo recorren las calles muchas personas pidiendo limosnas para no morirse de hambre, pues están en expectación de embarque,

El Ayuntamiento los socorre con bonos de la Cocina Económica.

En la cárcel de Linares hay un jovencito de once años que tiene sobre sí dos procesos.

El chico promete.

En Vigo reina ansiedad por la tardanza en llegar en aquel puerto el vapor *San Francisco*, que lleva de viaje 18 días desde Puerto Rico.

Dicen de Castellón que en una corrida verificada hace pocos días en el pueblo de Onda, un toro hirió á 17 personas, habiendo que lamentar, además, varias muertes.

En vista del «buen resultado» de la lidia se prepara otra corrida.

Crónica Local

Durante toda la pasada noche ha caido ligera llovizna.

Calmado el vendabal esta madrugada ha descargado una fuerte rociada acompañada de truenos y relámpagos.

La Isleña Marítima ha recibido un telegrama de Barcelona anunciando que ayer tarde el vapor *Bellver* suspendió su salida de aquel puerto á causa de la gran marejada.

El pueblo de Inca celebrará mañana la última feria de temporada.

Promete estar muy concurrida.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama.

Madrid 6, 8 t.

«Ministro Hacienda.—Comunique V. S. Administrador bienes del Estado de esa provincia que S. M. ha firmado hoy real decreto concediendo la franquicia postal con las subalternas Alcaldes, Jueces, registradores y demás autoridades.

Confío que con esto activará asuntos de su cargo.»

El vapor *Cataluña* suspendió ayer tarde su salida de este puerto para el de Barcelona á causa del mal tiempo.

Saldrá esta tarde, Dios mediante.

Agradecemos al señor Presidente del Casino Unión Repnblicana, el atento B. L. M. que ha remitido á nuestro director, invitándole para que asista á la velada literaria musical, que mañana por la noche celebrará dicho centro, cuyo programa publicamos en otro lugar.

Por el Gobierno Civil se encarga la busca y captura de Antonio Palomino Carvajal, fugado de la cárcel de Cabra (Córdoba) en 31 de Octubre último, de 40 á 50 años.

Dice un colega que el último viaje efectuado por el vapor *Bellver* á Barcelona ha costado caro á una porción de comerciantes y espeuuladores de esta capital y á la compañía catalana de tratantes en cerdos, pues según sus noticias fueron en número muy considerable las reses que murieron por el camino haciéndose ascender, tal vez exageradamente, á un centenar.

En cuanto á las partidas de conejos y volatería que llevaba dicho buque se recibió aquí un telegrama de los consignatarios diciendo que más de la mitad llegaron muertos y los restantes en tan mal estado que podían darse por inútiles.

Por el Tribunal Supremo ha sido denegado el indulto de Clemente Perez Perez, que se halla preso en la penitenciaría de Mahón.

Mañana inaugura las academias de baile la sociedad *Fraternal Forencia*, establecida en el Molinar de Levante.

Abonanzado el tiempo ha salido esta pasada noche con rumbo á Cette y Marsella el vapor *Isleño*.

Ayer fueron encerradas en el depósito de Capuchinos dos gitanas que pululaban por esta ciudad profetizando la beena ventura.

Ha sido puesta en libertad, por no sesultar cargo alguno contra ella, la esoosa de Mesquida, detenido el domingo último por expendedor de moneda falsa.

Ayer mañana á las seis una pobre mujer que transitaba por la calle de Santo Domingo resbaló, produciéndose algunas coutusiones.

También un caballero que transitaba por la plaza de Abastos, resbaló sacando una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil fué día 5 el siguiente.

Entradas: 2 varones 1 hembras.
Salidas 2 » 1 »
Fallecidos 1 »

En la Diputación

Se abrió la sesión de ayer á las doce y media, asistiendo los Sres. Aguiló, Marqués, Sampol, Puigdorfila, Rius, Marcel, Barceló, Palau, Obrador, Sitjar, Canals, Domenge, Sans, Alcover, Estela y Guasp.

Presidió el Sr. Socias.

Se aprobó el estracto de acuerdos tomado en la sesión anterior, para insertarse en el *Boletín Oficial*.

Procedióse á elegir los cuatro Sres. Diputados que deben formar parte de la Junta del Censo. Obtuvieron cuatro votos los señores S tjar y Rius y tres los Sres. Estela, Marqués y Obrador. Habiendo empate entre los tres últimos se procedió al sorteo que designó los nombres de los Sres. Marqués y Estelà.

La Junta provincial del Censo

Se aprueba la relación de individuos que han de componer la Junta del Censo y son los siguientes:

Presidente: D. José Socías.

Ex presidentes: D. Epifanio Fábregues.—D. Miguel Socías.—D. Manuel Guasp.—don Pedro Ripol.—D. Mariano Canals.—D. Pedro Sampol.—D. Alejandro Roselló.

Ex-vice presidentes: D. Eusebio Pascual.—D. Bartolomé Bordoy.—D. Guillermo Moragues.

Diputados provinciales: Sres. Riera.—Sitjar.—Marqués y Estela.

SUPLENTES

Ex-vice presidentes: Sr. Marqués de la Bastida.—D. Joaquín Puigdorfila.—D. José Alcover.—D. Pedro Martinez.

Diputados que lo han sido mayor múmero de veces: Sres. Riquer.—Rius.—Palau.—Domenge.—Marcel.—Oliver.—Sans.—Obrador.—Sitjar.—Estela.—Barceló.—Marqués y Aguiló.

Secretario: El de la Diputación, Sr. Font.

Designación de comisiones

Por unanimidad se aprueba la siguiente lista que lee el Sr. Presidente.

Beneficencia.—Sres. Canals, Palau, Alcover, Estela, Puigdorfila, Sitjar, Domenje, Barceló, Oliver, Rius.

Presupuestos.—Sres. Guasp, Roselló, Riquer, Sans, Canals, Obrador, Alcover, Sampol, Marqués y Aguiló.

Gobernación.—Sres. Alcover, Roselló, Guasp, Estela, Sampol, Puigdorfila, Rius, Sans, Marqués y Canals.

Fomento.—Sres. Obrador, Sampol, Domenge, Sitjar, Roselló, Guasp, Aguiló, Barceló, Marcel y Sans.

Cárceles.—Sres. Palau, Marcel, Rius, Roselló, Olives, Obrador, Estela, Riquer, Sitjar y Domenge.

Construcción de un manicomio.—Señores Roselló y Domenge.

Amillaramiento.—Sres. Rius y Sitjar.

Restauración de la Lonja.—Sres. Rius, Roselló y Sans.

Teatros.—Sres. Canals y Puigdorfila.

Obras del puerto.—Sres. Alcover y Domenge.

Defensa contra la filoxera.—Sres. Marcel y Obrador.

Construcción de un monumento á Ramón Lull.—Sr. Guasp.

Estadística del trabajo.—Sres. Sampol, Canals y Rosselló.

Memoria de la Comisión Provincial

Este importante y extenso documento, merece que le dediquemos algún espacio, y fijemos sobre él la atención.

Comienza diciendo que todas las aspiraciones de la Comisión y todos sus esfuerzos se han dirigido á admininistrar los intereses de la provincia, sujetándose al más estricto espíritu de moralidad y de justicia, permitiéndose espresar el convencimiento de que la administración provincial de Baleares puede citarse como modelo de rectitud y economía, cumpliéndose extrictamente en la Diputación lo legislado respecto á gastos presupuestados, servicio por subasta, ordenación de pagos, etc.

Se lamenta de la actitud de muchos ayuntamientos que no satisfacen con puntualidad la cucta provincial.

Manifiesta lo sensible que es el tener apelar al procedimiento ejecutivo contra los ayuntamientos morosos; pero no son posibles las tolerancias si se quiere evitar que la diputación deje de cumplir con regularidad sus obligaciones y pierda el crédito que de antiguo viene disfrutando y que le permite contratar servicios á más bajo precio que cualquier otra corporación; como sucede con el racionado de la cárcel contratado por la Diputación á 0'60 ptas. por estancia, cuando el Ayuntamiento tieneq ue pagar 0'70. Esto produce una economía de 4.200 pesetas anuales, siendo mucho mayor la que se obtiene en los suministros de los establecimientos de beneficencia que resultan á menor precio del que obtienen las especies en el mercado.

La proverbial esplendidez con que la diputación atiende á los servicios de beneficencia no está reñida, por fortuna, con el sasatisfactorio resultado que arrojan los números. A 137.999 21 ptas. asciendeu todos los gastos del Hospital durante el último ejercicio incluyéndose en esta cifra la manutención de los enfermos, importe de medicamentos, gastos de personal, servicio de sacerdotes, practicantes, hijas de la caridad, enfermeros y sirvientes, camas, ropas, limpieza, alumbrado, etc., etc.

Los enfermos causaron 128.148 estancias, costando cada una á la provincia pesetas 1'076, resultando un beneficio de 0.204 pesetas en cada estancia sobre las del ejercicio anterior, ó sean 26.142'192 ptas. durante el año económico.

Los medicamentos administrados á los enfermos importan la suma de 5.326'75 pesetas y siendo el número de estancias medicinales que estos han causado 109.543 resulta la estancia medicinal al ínfime precio de 0'048 ptas.

La construcción de una nueva cocina, ya ultimada, y la de un gran depósito de agua subterráneo, que se halla en construcción, son las principales reformas introducidas en dicho establecimiento desde la anterior reunión ordinaria, habiendo continuado sin interrupción durante este período las obras de habilitación de las salas del departamento lindante con la calle de la Concepción.

En la Casa de Misericordia se han gastado en víveres, utensilios y combustibles pesetas 72.664'70 y habiendo causado los acogidos 163.481 estancias, resultan éstas al precio de 0.44 ptas. cada una.

En este edificio han continuado sin interrupción las obras en el nuevo departamento de hombres, habiéndose rematado en 7 Julio último á favor de D. Guillermo Ramón por la cantidad de 22.600 pesetas la colocación de entramados de un piso y terrado, el forjado y embaldosado de éste, la construcción de un antepecho y la de la fachada y traviesa de la crugía que se proyecta y la de una escalera descubierta adosada á la misma.

Menciona los trabajos practicados por el arquitecto de provincia.

Da cuenta de la puntual impresión del censo, en la escuela tipográfica de la casa de Misericordia, que costó 4.187'90 pesetas—incluyendo 868'40 por compra de material—precio que aventaja en 2.128'89 pesetas al más barato obtenido por la diputación de Palencia, la que obtuvo este servicio con muyor economía y que se congratulaba de haber hecho extraordinaria reducción en este gasto.

Relata la situación económica de la provincia, resultando que los créditos pendientes de recaudación por todos conceptos asciendon á la suma de pesetas 1.316,706'16 y las obligaciones pendientes de pago importan 586,159'42 pesetas, cuya comparación de estas sumas da un saldo activo de 830,546'74 pesetas.

Los créditos pendientes de recaudación en 31 de Marzo último ascendieron á 1.427,589'03 pesetas cuya suma comparada con la de 1.316,706'16 ptas. á que queda actualmente reducido aquel descubierto por presupuesto de 1895 á 96, viene á demostrar que desde aquella fecha se ha ob-

tenido una recaudación por ejercicio corriente y anteriores de 110.882'87 ptas.

De los datos referentes á la recaudación de la cuota principal del actual año económico, resulta que los Ayuntamientos de la isla de Mallorca adeudan por dicho concepto 33.061'28 ptas.; los de la isla de Menorca 2.786'42 pesetas y los de la isla de Ibiza 4.788'78 ptas. formando dichas sumas un total descubierto de 39.636'48 ptas.

Confiada la Comisión provincial en el convencimiento que abriga de que todos sus actos se han inspipirado en el más firme é inquebrantable propósito de procurar la realización de todos los servicios provinciales en la mejor forma posible y el agradecimiento moral y material de lo provincia, termina la memoria esperando que la Diputación se dignará aprobar su gestión administrativa en todos los asuntos de que ha conocido con facultades delegadas.

Los acuerdos

Se aprueban los tomados por la Corporación provincial en asuntos de la competencia de la Diputación.

Manifestación honrosa

El señor Canals dice que una vez aprobados los acuerdos tomados durante el ejercicio anterior por la comisióa provincial que tuvo la honra de presidir, es pertinente hacer algunas manifestaciones, por mas que tal vez se desprendan del texto de la Memoria.

Dice que ha sido agitadísima la vida de la Comisión provincial que comenzó con el desgraciado accidente del revellín y termina con una lluvia, no del cielo, sino de espedientes de exenciones de quintas, consecuencia de la ley antigua y de la novísima.

Espresa la satisfacción con que ha visto que en todos los asuntos administrativos, haya reinado siempre absoluta unanimidad de criterio entre los compañeros de comisión.

Dedica caluroso elogio al personal de la casa, que, con el activo secretario señor Font á la cabeza, se ha excedido en el cumplimiento de sus deberes, aún en medio de las tareas pesadas que ha soportado el año anterior.

Refiriéndose especialmente al personal facultativo de los establecimientos de beneficencia, recuerda que sobre ellos han pesado las múltiples obligaciones que ha traido la explosión del revellín y después las epidemias de viruela, escarlatina y sarampión.

Gracias á las escelentes medidas de precaución tomadas, ni en la casa Inclusa, situada en la azotada y poblada calle de los Olmos, ni en el edificio del *Puig dels Bóus* se ha presentado un solo caso de viruela; en la Casa de Misericordia, donde se albergan unas 500 personas se presentaron 3 casos al principio de la epidemia, no habiéndose registrado otra invasión.

Pero donde, sobre toda ponderación, se nota el escelente cuidado facultativo es en el Hospital: de 123 variolosos ingresados murieron solamente 2.

Solo este dato llamó especialmente la atención de la Diputación el Sr. Canals, manifestando la gratitud que debe la corporación hacia el personal facultativo, en primer término y después hacia las hermanas de la Caridad, de los que es pálido cuanto se diga en su favor.

Relató las mejoras sufridas por los establecimientos—singularmente el Hospital—como son la construcción de una cocina; la reforma de varias dependencias de la bien montada, surtida y dirijida farmacia; la habilitación de parte del edificio que linda con la calle de la Concepción y otras que se detallan en la memoria que hemos extractado (*).

Concluye el Sr. Canals, volviendo á reiterar su agradecimiento hacia todo el personal de la Diputación y de los establecimientos benéficos.

El señor Sampol se muestra enteramente de acuerdo con las manifestaciones hechas por el Sr. Canals, sintiendo solamente no conocer el nombre del facultativo encargado de la sección de variolosos para agradecerle particularmente sus cuidados.

El señor Canals dice que no le consta oficialmente quien es.

El señor Puigdorfila dice que cree que es el Sr. Escalas.

Se acuerda que consten en acta todas las manifestaciones que acaban de hacerse.

Otros acuerdos

El señor Presidente propone y se acuerda un voto de gracias para la Comisión provincial que ha acabado sus tareas hace pocos días.

Se aprueba la distribución de fondos.

Se dá cuenta de un oficio del Ministerio de la Gobernación, manifestando que no reunen condiciones para la plaza de contador de los fondos provinciales, vacante en la Diputación, ninguno de los señores Amengual, Sureda y Gamundi que componen la terna elevada á este objeto. Se acuerda que pase á informe de la comisión correspondiente.

También pasa á la respectiva comisión un oficio del Ayuntamiento de Palma, pidiendo que se le conceda ampliación del plazo de moratoria para el pago de lo que adeuda á la Diputación por cuota provincial.

Se concede licencia al Sr. Palau para ausentarse de la Isla.

Se acuerda proponer la supresión de la cátedra de modelado y vaciado de la Escuela provincial de Bellas Artes.

Se levanta la sesión.

(*) Pensamos ocuparnos con mayor extensión de esos importantes detalles.—N de la R.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Patrocinio de Nuestra Señora y los Cuatro Santos martires y coronados.

SANTO DEL LUNES

San Teodoro y san Alejandro mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

Continuán cuarenta horas en san Jaime, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

OTRAS FUNCIONES.

En San Nicolás, á las nueve y media tendrá lugar la solemne Bendición y estreno del órgano; acto continuo se cantará el *Te-Deum* de D. Miguel Tortell, después tercia cantada con órgano y en el Oficio mayor predicará el P. Auba Filipense.

En la Concepción á las siete y media misa de comunión general para las Hijas de Maria. Por la tarde á las seis rosario, visita y plática.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	51,00
	Cambio Mallorquin	5,00
	Fomento Agricola	63'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'
	Alumbrado por Gas	78'
	Salinas de Ibiza	200'00
	La General Mallorquina.	16,00
	Bonos Municipales.	34'25
	La Isleña Marítima	50'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	61'65
	4 p. % exterior	72'65
	4 p. % amortizable.	73'60
	Cubas (86).	85'05
	Banco de España	73,66
	Tabacos	209'00
	Libras	31'95
	Francos	26 90
Barcelona	4 p. % interior	62'05
	4 p. % exterior	72'87
	4 p. % amort.	84'87
	Cubas (86).	85'37
	Norte de España	26'10
	Francia	30'00
	Madrid.	61 90
	París.	56'83

Mercado de Lluchmayor

Dia 6 de Noviembre de 1896.

Almendrón	qq Ptas.	de 00 00 á 42'00
Muniatos		de 00'00 á 2'75
Algarrobas		de 00 00 á 3'50
Patatas		de 00'00 á 5 50
Cebada del país	cuart.	de 00'00 á 10 00
Avena del país		de 00'00 á 8'25
Habas.		de 16'00 á 16'50
Habichuelas		de 00'00 á 24'00
Trigo del país		de 16'75 á 18 00
Aceitunas.		de 15'00 á 18'00
Garbanzos del país		de 00'00 á 20'00
Guijas.		de 00'00 á 14'00
Cerdos cebados	arr.	de 7 50 á 9 00
Volatería	terc.	de 00'50 á 00'70
Tordos	doc.	de 00'00 á 2'25

OBSERVACIONES: Animadísimo y muchas transacciones en ganados lanar y cerda, y en trigo.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á las 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas ete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las inco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á as cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á la cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nubosa; horizonte claro, con nieblas al N. E.; viento S. fresquito; mar con olesje y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna

HOY

Al orto: atmósfera nublada, lluvias generales; horizonte claro; viento nulo; mar con arrastre del S. y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: anoche el vapor *Isleño*; hoy el *Cabrera.*

A las doce: atmósfera nubosa cariz lluvioso; horizonte claro; viento nulo; mar con arrastre del S y blanca.

Entradas: Un yate á vapor ingles, de la división azul.

Salidas: El vapor *Lulio.*

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Francisco» llegó el 1 á Santander de Vigo.

El «M. L. Villaverde» salió el 1 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Panama» llegó el 28 á Habana de Veracruz.

El «Baldomero Iglesias» salió el 22 de San Vicente para Cádiz

El «Habana» salió el 30 de la Habana para Nueva York.

El «Méjico» salió el 31 de octubre de New York para Habana.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 4 á Barcelona de Marsella.

El «Buenos Aires» llegó el 3 á Puerto Rico de Habana.

El «Reina Maria Cristina» en Cádiz.

El «San Agustín» salió el 20 de Habana para Coruña.

El «Alfonso XIII» llegó el 17 á Cadiz procedente de Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 3 á Habana de Coruña.

El «León XIII» en Cádiz.

El «Santo Domingo» salió el 2 de Las Palmas para Puerto Rico.

El «P. de Satrústegui» salió el 28 de Puerto Rico para Habana.

El «Montevideo» llegó el 28 á Cadiz de Málaga.

El «Cindad Condal» llegó el 31 á Veracruz de Habana.

El «San Ignacio de Loyola» en Cádiz.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» llegó el 30 á Cádiz de Coruña.

El «Isla de Mindanao» salió el 2 de Cartajena para Cadiz

El «Colón» llegó el 3 á Manila de Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 3 de Singapore para Colombo.

El «Monserrat» salió el 3 de Aden para Suez.

El «Covadonga salió el 27 de Aden para Singapore.

El «Cataluña» salió el 1 de Port Said para Barcelona

El «Antonio Lopez» salió el 26 de Singapore para Aden.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» salió el 5 de Las Palmas para Fernando Póo.

Línea de Marruecos

El «Mogador» salió el 2 de Cadiz para Mogador.

El «Rabat» en Cádiz.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 6 á las 11 n.

Oficial.—Siguiendo el plan de operaciones comenzadas en Pinar del río el general Muñoz, en unión del general Inclán, llevando fuerzas de artillería y caballería é infantería atacó el primero las posiciones de Lechuza defendidas por los cabecillas Diez y Delgado.

Iniciado el ataque y tomadas las primeras trincheras llegó el general Inclán y atacadas las posiciones á la bayoneta fueron tomadas por nuestros soldados.

Murieron dos soldadas y quedaron 23 heridos.

Resultaron heridos gravemente los oficiales Santazo y Ruiz.

A pique.—El empréstito

Madrid 6 á las 11 n.

Se ha ido á pique, en el puerto de Barcelona, el bergantin italiano *Stéfano.*

Se ha salvado la tripulación.

Reina aquí gran optimismo respecto al empréstito, por recibirse muchas adhesiones de Madrid y Provincias.

Un comerciante de la calle Mayor se ha suscrito por diez millones.

Comentarios.—Apresado

Madrid 6 á las 11 n.

Se comenta un telegrama del *Liberal* diciendo que Maceo ha mandado machetear á los heridos graves que le entorpecían la marcha.

El Imparcial ha recibido un despacho dando cuenta de haber llegado á la Habana cinco botes apresados con efectos de guerra y municiones de boca destinadas á los insurrectos.

Oficialmente no se tiene noticia de este hecho.

De Filipinas

Madrid á las 11 n.

Oficial.—Una partida de 1.500 hombres atacó el poblado de San Mateo (Filipinas) sitiándolo.

Dos días se defendió el destacamento, siendo auxiliado por 120 hombres al mando de un capitán de artillería.

Roto el sitio huyeron los rebeldes, perdiendo 40 hombres.

Nosotros dos y cinco heridos.

Funerales.—Negativas

Madrid 6 á la 1'10 m.

Se han celebrado suntuosos funerales en sufragio de O-Donell.

Los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda presidieron el duelo.

Oficialmente se desmiente la noticia circulada de haberse organizado en París una expedición filibustera.

Más de la guerra

Mcdrid 6 á las 2 m.

Oficial.—El coronel Segura batió en Nogal al enemigo, apoderándose de sus posiciones.

Para racionar fué á Candelaria, presentándose sesenta insurrectos á indulto.

El destacamento de Penas (Manila) fué atacado acudiendo el coronel Pinta en su auxilio, rechazando el enemigo.

Fusilados 15 insurrectos en Iligan.

Mañana saldrá á campaña el general Weyler.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 16 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la noche, en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 31 Diciembre 1895.

Los mutuatarios que deseen cancelar ó renovar sus respectivos préstamos podrán efectuarlo hasta el día 14 del mismo á las 9 de la noche.

Palma 4 Noviembre de 1896.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días 8 y 19 del actual 3.ª feria y dijous bó respectivamente en Inca, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Inca, á las 7'30 mañana.

De Inca á Palma, á las 5.45 tarde.

Palma 3 de Septiembre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

CASINO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.

Velada Literaria—musical del dia 8 de Noviembre de 1896, á las 8 de la noche.

PRIMERA PARTE.—*«La mujer en la sociedad»* discurso leido por un socio del Casino.

SEGUNDA PARTE—*Adios á la Alhambra* para violin y piano—Monasterio—por los Sres. Piña y Gelabert.—*El Perro del hortelano*, fantasia imitativa, ejecutada por su autor Sr. Cela.—*Cantabile* para violoncello y piano,—Ravaut;—por los Sres. Simoncelli y Gelabert.—*Overtura* para piano y violin, Mozart (números 2 y 3) por los Sres Montaner y Pujol.—*La despedida de los quintos*, obra favorita imitativa ejecutada por su autor Sr. Cela.

TERCERA PARTE:—Bailables, ejecutados por el quinteto que dirige el Sr. Gelabert.—Wals, —Recuerdo.—Sehótis.—Sueños de oro.—Rigodon.—Los Montañeses.—Mazurca.—Erminia.—Polka.—Pour faire rire.—Wals.—Sofia.

Se venden varias casas de suficiente capacidad, situadas en la villa de Esporlas.—Para informes á D. José Barceló, plaza Constitución (Borne) 94, entresuelo.

Además se venden censos de mucha cuantía.

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por excelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se numeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

POESÍAS
DE
CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,
Á 1 PESETA
En las principales librerías.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc.. indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Sociedad General de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Noviembre de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

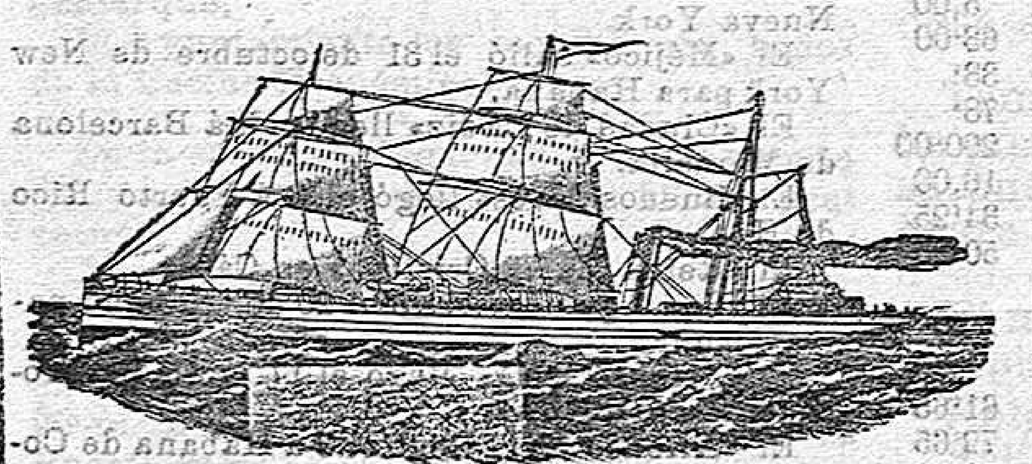
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Noviembre el vapor NOTRE DAME DE SALUD

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.

Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA



Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Noviembre de Barcelona y el 10 de Cádiz el vapor CIUDAD DE CADIZ para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Noviembre de Santander, vapor DON ALVARO DE BAZAN, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, capitan Moreno, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas

El 7 del actual de Barcelona, el vapor ALFONSO XII, para Port-Said, Colombo, Singa-pore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Rubio, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tanger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algesiras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

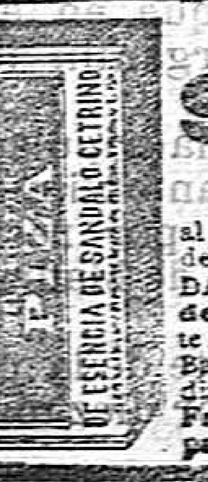


El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 11 pesetas. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

BALNEARIO BALEAR
Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. **Se remiten por correo anticipando su valor.**

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.° ilustrados con láminas, á varios colores, intercaladas en el texto.

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; **1 peseta.**

CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; **1 peseta.**

CRITILO Y ANDRENIO, por Gracián; **1 peseta.**

MILES STANDISH, por Longfellow; **50 centimos.**

RETRATOS DE ESPAÑOLES ILUSTRES; **50 céntimos.**

CUENTOS DE SHAKESPEARE por Lamb; **1 peseta.**

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19 — Imprenta, 1

COLECCIÓN
DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, **Ptas. 70.**

Metros de madera, contrastados, **pesetas 2.**

Medios metros, contrastados, **Pts. 1.**

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, **Ptas. 2.**

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, **Ptas. 6.**

Id. otra clase, **Ptas. 2'50.**

LIBRERÍA GELABERT
Quint, 19—Imprenta, 1

TIMBRE DEL ESTADO
(Edición Octubre de 1896)

Contiene la ley de bases de 30 de Junio de 1892; la ley del timbre del Estado de 15 de Septiembre del propio año, con las modificaciones introducidas por la de 31 de Agosto de 1896, publicada en la Gaceta del 27 de Septiembre de igual año; el Reglamento provisional de 30 de Septiembre de 1896, formularios correspondientes, y multitud de notas aclaratorias y explicativas.

Precio 1 peseta

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

Aceite de oliva refinado
DEL PREDIO BINIBASSI

Primer premio en toda Exposición donde ha sido presentado.

	2 litros.	Ptas. 3'30		incluso
Latas de	5	»	» 7'65	envase
	10	»	» 14'85	

Devolviendo las latas vacías se abonan:

	2 litros.	Ptas.	0'50
Por lata de á	5	»	0'75
	10	»	1'25

Se sirve á domicilio. Los encargos se reciben en la calle de Santa Clara, núm. 17, tienda.

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos
á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

ELECCIONES
de Diputados Provinciales y Concejales
— **Ptas. 1** —

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS
— **Ptas. 3** —

Recaudación y Apremios
— **Ptas. 3** —

CÓDIGO CIVIL
— **Ptas. 3** —

MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL
1'50 Ptas.

Presupuestos municipales
1'50 Ptas.

Manual de Contabilidad Municipal
2 Ptas.

LEY MUNICIPAL
Ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—**1 peseta.**

LIBRERÍA GELABERT
Quint. 19—Imprenta 1.

Imprenta de Gelabert